



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE - REGISTRO DGC - NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 1882001

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Miérc. 3 de Diciembre de 1986

Número 110

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

México, D. F., a 17 de Octubre de 1986

0100/311/86

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
AZAFRAN No. 219
COL. GRANJAS MEXICO
C I U D A D

En el Poblado "SAN BARTOLO NAUCALPAN", Municipio de Naucalpan, Estado de México, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 09-36-47 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del Artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el Artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los Artículos 2o., Fracciones I y II; y 9o., Fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al Poblado "SAN BARTOLO NAUCALPAN", Municipio de Naucalpan, Estado de México, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 09-36-47 hectáreas aproximadamente del Poblado "SAN BARTOLO NAUCALPAN", Municipio de Naucalpan, Estado de México, donde se encuentra el asentamiento humano irregular.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III.—CAUSA DE LA UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el Artículo 112, Fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de conformidad con lo establecido por el Artículo 122, Fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del Poblado, donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del Artículo 345 de la citada Ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

A T E N T A M E N T E
ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.—Rúbrica.
DIRECCION GENERAL

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Mié., 3 de Diciembre de 1986 | No. 110

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL**

SOLICITUD de Expropiación de Terrenos Ejidales del poblado denominado SAN BARTOLO NAUCALPAN, Municipio de Naucalpan presentada por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), con una superficie de 09-36-47. Has.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE CONSECCION presentada por el C. Froylán Reyes Carbajal, en representación de la Ranchería Loma de Rodríguez, para aprovechar en uso de Riego de 52-00-00 Has, aguas del manantial CRUSTEL, localizado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4652, 4984, 4990, 4989, 4855, 4876, 4877, 4878, 4870, 4571, 4573, 4856, 4858, 4859, 4664, 4645, 4655, 4643, 4654, 4648, 4863, 4864, 4865, 4866, 4867, 4783, 4784, 4785, 4786, 4868, 4869, 4560, 4561, 4562, 4556, 4558, 4559, 4833, 4834, 4780, 4921, 4915, 4782, 4553, 4937, 4908, 4919, 4912, 4920, y 4918.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4988, 4991, 5058, 5070, 5071, 4913, 4986, 4891, 5069, y 5059.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE SISTEMAS HIDROLOGICOS.—DIRECCION DE AGUAS SUPERFICIALES.—SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE AGUAS SUPERFICIALES.

EXPEDIENTE: A b r i r.
ANTECEDENTE: (588)

Solicitud de Conseción presentada por el C. Froylán Reyes Carbajal, en representación de la Ranchería Loma de Rodríguez, para aprovechar en usos de riego de 52-00-00 Hectáreas, Aguas del Manantial Crustel, localizado en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, la que se publica de acuerdo al Artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D. F., o en alguna de sus Delegaciones en los Estados, en un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 126 de la citada Ley.

".....El C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—El C. Froylán Reyes Carbajal, quien señala como domicilio para recibir correspondencia en Conjunto Crosa, Valle de Bravo, México, CP 51200, ante usted respetuosamente expongo que desco concesión para utilizar las aguas del Manantial Crustel, localizado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx., en la cantidad de 50 litros por segundo a razón de 24 horas diarias durante 210 días, comprendidos entre los meses de Noviembre de un año a Mayo del siguiente año, hasta completar un volumen en este periodo de 907 200 metros cúbicos.—Superficie total del predio, 100-00-00 hectáreas; superficie que se pretende beneficiar 52-00-00 hectáreas.—Cultivos principales: papa, chícharo, frijol y hortalizas.—Protesto a usted mi respeto y atenta consideración....."

México, D.F., 22 de Septiembre de 1986.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DIRECTOR GENERAL.
ING. REMO LOAIZA GARCIA.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****MARTHA CHAVEZ HERNANDEZ.**

ENRIQUE PASTRANA ACUATLA, en el Expediente número 1918/86, que se tramita la demanda de **DIVORCIO NECESARIO**, y otras prestaciones por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación, de éste edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones serán de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—**DOY FE.**—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4652.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En los autos del expediente No. 1308/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. **FEDERICO AMBRIZ GOMEZTAGLE** endosatario en procuración de "**DINA DE TOLUCA**", S.A. DE C.V., en contra de **ERNESTO BRAVO NIETO**, se señalan las Diez Horas del Próximo Veintidós de Enero de 1987, para que tenga lugar la **TERCERA ALMONEDA DE REMATE**: Inmuebles Lote 201, ubicado en la esquina formada por las calles Vega Escondida y Vega del Fraccionamiento Club de Golf Avándaro, Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: **AL NORTE**: 20.00 metros, con Calle Vega Escondida; **SUROESTE Y SUR**: 23.00 metros, con Calle Vega del Pino; **AL ORIENTE**: 50.00 metros, con Lote 200; **AL PONIENTE**: 45.00 metros, con Lote 202. Con Superficie calculada de 950.00 metros cuadrados. Lote 202. **AL NORTE**: 48.50 metros, con Calle Vega Escondida; **AL SUROESTE**: 65.00 metros, con Calle Vega del Pino; **AL ORIENTE**: 45.00 metros, con Lote 201.

Sirviendo de base para la misma en cuanto al lote 201, la cantidad de **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CUARENTA CENTAVOS** y el valor del Lote 202: **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS**. Con deducción del diez por ciento. Se cita a los acreedores y se convocan postores.

Se expide la presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, en la tabla de avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México.—Toluca, México, a veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—**Doy fe.**—El Segundo Secretario, P.D. **Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

4984.—27 Nov. 3 y 9 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

ARCADIO ESTRADA GARCIA, bajo el expediente número 462/986, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Progreso número dieciocho en el Barrio de San Juan, Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: 18.00 metros, con María Guadalupe Medina Campuzano; **AL SUR**: 25.00 metros, con Callejón Aldama; **AL ORIENTE**: 36.00 metros, con Avenida Progreso; **AL PONIENTE**: 37.30 metros, con Francisco Padilla Jurado y Glafía Jurado y Juan Padilla.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México, a 25 de Noviembre de 1986.—**Doy fe.**—C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Abel Flores Vences.**—Rúbrica.

4990.—28 Nov., 3 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 423/86, LUIS ROJAS GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "Las Flores", en la población de Atlaconulco, México, mide y linda: NORTE: 22.90 metros, con José Rojas Alcántara; SUR: 24.00 metros, con María del Refugio Albarrán Enriquez; ORIENTE: 13.50 metros, con María Luz Flores de Mercado; y PONIENTE: 15.50 metros, con Serafín Monroy Arciniega y Porfirio Becerril Plata. Superficie Total 342 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de Noviembre de 1986.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

4989.—28 Nov., 3 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1572/86.

"HIRUSA, S. A." O REPRESENTANTE LEGAL.

El señor EFRAIN HERNANDEZ EMICENTE, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la Usucapión, respecto de una fracción del terreno sin nombre ubicado en el kilómetro 21 de la Carretera antigua México-Puebla, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.50 metros, con Carretera Federal México-Puebla; AL SUR: 12.50 metros, con calle de Las Jacarandas; AL ORIENTE: 31.50 metros, con el mismo terreno; y AL PONIENTE: 31.50 metros, con el mismo terreno, con una superficie aproximada de 393.5 M2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4855.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1431/86

LUIS Y GUILLERMO SANCHEZ VELAZQUEZ,

GILBERTO PARRA TOLEDO, en su carácter de apoderado de DISEÑO ACTIVO, S. A., promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, el Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, respecto del terreno que forma parte de las fracciones cuarta, quinta y sexta de la Granja denominada "LOS ANGELES", ubicada en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; Al norte cincuenta y tres metros setenta y cinco centímetros con propiedad de Antonio Solares; Al Este cincuenta y cuatro metros con propiedad de Horacio Lechuga; Al Sur: en cincuenta y ocho metros veinticinco centímetros con propiedad del doctor Samuel Alemán y zanja de por medio y al Oeste cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros con propiedad de Australiano Jiménez y

socios. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados al siguiente de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado, a dar contestación a la demanda, apercibidos de que en caso de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los 13 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Ados. C.P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

4876.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1576/86.

"HIRUSA, S. A." O REPRESENTANTE LEGAL

El señor LUIS OGANDO MURADAS, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la USUCAPION, respecto de una fracción del terreno sin nombre ubicado en el kilómetro 21 de la Carretera antigua México-Puebla, Municipio de Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.50 M. con Carretera Federal,—México Puebla, AL SUR: 12.50 Mts. con Calle Jacarandas; AL ORIENTE: 32.00 M. con el mismo terreno y AL PONIENTE: 32.00 M. con el mismo terreno, con una superficie de 400.00 aproximadamente.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 17 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4877.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1582/86.

"HIRUSA, S. A." O REPRESENTANTE LEGAL

La señora CARMEN SANCHEZ DE CHAVEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la USUCAPION, respecto de una fracción del terreno sin nombre, ubicado en el kilómetro 21 de la Carretera Antigua México-Puebla, Municipio de Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; Al norte: 17.75 M. con Calle de Las Jacarandas; Al Sur: 11.75 M. con el mismo predio; Al Oriente: 31.50 M. con el mismo terreno; Al Poniente: 32.00 M. con el mismo terreno, con una superficie aproximada de 400.00 M2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los 17 días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4878.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del Expediente 2670/86, el señor JUAN CRUZ LEON, promovió por su propio derecho diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación respecto del predio denominado denominado "TRAS LA IGLESIA", ubicado en el Cuarto Cuartel, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 18.00 metros linda con Ignacio Pérez; AL SUR; en 18.00 metros linda con el señor Eduardo Ramírez Mendoza; AL ORIENTE; en 15.00 metros linda con el señor Venancio Castro; y AL PONIENTE; en 15.00 metros linda con la señora Josefina Vargas, con una superficie total de 270.00 metros cuadrados. Haciéndolo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los 20 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4570.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del Expediente 2669/86, el señor MARCO ANTONIO VAZQUEZ HERNANDEZ, promovió por su propio derecho diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación respecto del predio denominado "DASA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Chichicapa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 28 metros linda con el señor Pedro Pérez; AL SUR: en 28.00 metros linda con carretera, AL ORIENTE: en 16.00 metros y linda con el señor Juan Ortega Santiago y AL PONIENTE: en 16.00 metros linda con la señora Francisca Ramírez, con una superficie total de cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados. Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los 20 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4571.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GLORIA BECERRIL OLGUIN, promueve bajo el Expediente número 2374/86, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de los predios denominados sin nombre ubicado en Tepetzoilán, México, y otro ubicado el Barrio Tlatenco, Teoloyucan, México, que mide y linda; AL NORTE: 22.60 metros con Antonio Islas Olguin; AL SUR: 20.70 metros con Juan Flores Martínez; AL ORIENTE: 58.30 metros con Dolores Olguin y AL PONIENTE: 56.60 metros con Calle Principal, con superficie aproximada de 1,244.00 Metros Cuadrados; AL NORTE: en dos tramos uno de 18.00 metros con Rosa María Alfaro de Jiménez Z., la segunda de 11.00 metros con Camino Público; AL SUR: 29.00 metros con Margarita González; AL ORIENTE: 45.60 metros con Ascencio Rodríguez; AL PONIENTE: en dos ramos uno de 12.60 metros con Rosa María Alfaro de Jiménez y la segunda de 33.00 metros con Rosa María Alfaro de Jiménez. Con superficie aproximada de 1,095.60 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 13 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4573.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS REZA DIAZ,

ENRIQUE BETANZOS CRUZ, en el expediente marcado con el número 1581/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 2 de la manzana 63, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con Lote 1; AL SUR: 17.15 metros, con Lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Lote 27; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Portales. Con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto a contestar la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo según sea el caso, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Publiquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4856.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

FESTHER SILVA DE VILLEGAS, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente No. 404/86, juicio Ordinario Civil, Cumplimiento de Contrato y Otorgamiento de Escritura Pública en contra de AGUSTIN PUENTE JUAREZ y su esposa TERESA CARRILLO DE PUENTE, respecto del terreno y construcción ubicado en el lote 5 de la manzana 42, Fraccionamiento San Carlos, perteneciente a este Distrito Judicial, Por lo que se emplaza a los demandados por medio de Edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda a oponer las excepciones que crean pertinentes.

Ecatepec de Morelos, México, veintinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4858.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ROBERTO URBINA ARENAS, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 495/86, Juicio Ordinario Civil Usucapición, en contra de MELITON RODRIGUEZ CUELLAR y otro, respecto del lote 2 de la manzana 9 del predio denominado El Salado, ubicado en la población de San Pedro Xalostoc, con superficie de 300.00 metros cuadrados y AL NORTE: 12.00 metros, con Manuel Sánchez; AL SUR: en 12.00 metros, con Calle 5; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Privada; y AL PONIENTE: en 25.00 metros, con Macario Guerrero.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber al demandado, que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación; y si pasado dicho término no comparece ante este H. Juzgado por sí o por apoderado, a contestar la demanda intercurada en su contra, el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por notulón en los estrados de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, veintinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4859.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S. A.

BENITO MARCELO TAPIA, en el expediente marcado con el número 1224/86 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, respecto del lote de terreno número veinte de la manzana cincuenta y nueve, de la Colonia El Sol de esta Ciudad; cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 20.00 metros con lote 19; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5 Con una Superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este Edicto, apercibiéndole que en caso de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 21 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4664.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1378/86.

ALICIA FLORES OROZCO.

JORGE ARTURO MOTA TELLEZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: a).—La pérdida de la patria potestad de la menor MAGALY MOTA FLORES, quien cuenta actualmente con un año nueve meses de edad, por las causas que se harán valer en su oportunidad. b).—Que se ordene judicialmente se mantenga a la menor MAGALY MOTA FLORES bajo mi custodia y responsabilidad por el ejercicio de la patria potestad que ejerzo sobre dicha menor. c).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, ya que se no hacerlo se le podrá tener por confesa de los hechos de la demanda o contestando en sentido negativo, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón que se fije en los estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 30 de Octubre de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4645.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A JOSE ANGEL ORTIZ PEREZ.

FLORINA CARVAJAL TORRES, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra de Usted bajo el expediente número 1639/86, Primera Secretaria, en el que por auto de fecha 24 de Octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber: Que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente de la última publicación, asimismo fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que lo represente se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado, misma que deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES de ocho en ocho días. Se expiden a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4655.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CESAR YAGUE NIETO:

En el Expediente número 180/986, la Señora NORMA MARIA DEL CARMEN RIVERA DE YAGUE, le demanda el DIVORCIO NECESARIO al señor CESAR YAGUE NIETO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste; apercibido el demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Estrados, aún las de carácter personal, quedan a su disposición las copias de la demanda en la Secretaría de éste Juzgado.—Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Tenancingo, México, a 23 de Octubre de 1986.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

4643.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A FRACTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A.

GONZALO DAVILA GITTINS, ha promovido ante este Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, en contra de Usted, bajo el Expediente número 1641/86, Primera Secretaria, en el que por auto de fecha 24 de octubre del año en curso, se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber; que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente de la última publicación, asimismo fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por Gestor que lo represente se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado misma que deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4654.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1099/86.

PRIMERA SECRETARIA.

GUSTAVO GALVAN GONZALEZ.

MARIA ALHELI MUÑOZ TORRES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil DIVORCIO NECESARIO, haciéndole constar a la demandada que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de esto, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Netzahuacóyotl, México, a 21 de Octubre de 1986.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4648.—10, 21 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

C. MARIA MAGDALENA MEDINA BALTAZAR.
EMPLAZAMIENTO.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor AGUSTIN BELLO RENTERIA, bajo expediente número 1033/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal prevista fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en el Periódico Oficial de la "Gaceta del Gobierno" de la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces consecutivas de Ocho en Ocho Días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de Treinta Días, contados desde el día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndole constar que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado para que las recoja cuando así lo desee así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad de su parte, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

4863.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 3257/86.

EMPLAZAMIENTO A:
FERNANDO GOMEZ GARCIA.

El señor PABLO CONTRERAS VELAZQUEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio Ordinario Civil Otorgamiento y Firma de Escritura, en contra de usted, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de contestar la misma dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, fijándose además una copia íntegra de la resolución en la pta del Juzgado por el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole a la parte demandada que de no comparecer por sí o por representante legal, será seguido el juicio en su rebeldía.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los diecisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

4864.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1370/86.

SR. OTHON RAUL HERRERA OLVERA.

La señora CATALINA SORIANO FONSECA, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, le demanda el Divorcio Necesario, por las causales que indica en su escrito de demanda. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y en virtud de que la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

4865.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO GUERRERO HERNANDEZ.

La señora MARIA CELIA HERNANDEZ BAUTISTA, en el expediente marcado con el número 1007/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 27 de la manzana 55 de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 26; AL SUR: 16.82 metros, con Lote 26; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle sin número; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 2, con una superficie de 151.80 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4866.—21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1447/86.

PRIMERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A.

POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE
LEGAL SEÑOR ANDRES MEJIA RODRIGUEZ.

GLORIA GARCIA MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del Lote de terreno número cuarenta y ocho, de la Manzana seiscientos diecinueve, ubicado en la Primera Sección de Ciudad Azteca, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 122.50 M2. Ciento Veintidos Metros Cincuenta Decímetros Cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.50 metros, con Lote Cuarenta y Siete; AL SUR: 17.50 metros, con Lote Cuarenta y Nueve; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Calle Toltecas; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Lote Veinte. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Ecatepec de Morelos, México, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

4867. 21 Nov. 3 y 15 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1600/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

CECILIO ESPINOZA OLVERA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Tlacuilla", ubicado en la Concepción Jolalpa, Municipio de Tepetitlan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 47.50 metros con Dagoberto Delgadillo AL SUR: 52.00 metros, con Dolores Delgadillo Espinoza; **AL ORIENTE:** en una primera parte de 46.00 metros con Jerónimo Espinoza, en una segunda parte de 10.00 metros, 12.00 metros, 11.50 metros y 68.90 metros, con Víctor Espinoza Almaraya y en una tercera parte de 33.00 metros y 74.00 metros, con Dolores Delgadillo Espinoza; **AL PONIENTE:** 41.50 metros, por una parte 67.50 metros, por una segunda 177.40 metros, por una última colindancia con Camino Vecinal, con una superficie aproximada de 13,998.75 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.
4783.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. ELENA GUTIERREZ LOPEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1597/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tecal", ubicado en el Barrio de San Juan, del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: **AL NORTE:** en dos tramos uno de 28.60 metros, con Andrés Gutiérrez Cedillo, ahora con Antonia López de Gutiérrez; y otro de 4.50 metros, con Camino; **AL SUR:** 32.00 metros, con Antonia López de Gutiérrez; **AL ORIENTE:** 20.30 metros, con Callejón y Francisco Valverde; **AL PONIENTE:** en dos tramos uno de 14.40 metros, con Tayde Buendía y otro de 12.00 metros, con Andrés Gutiérrez Cedillo, ahora con Antonia López de Gutiérrez, con una superficie aproximada de 418.47 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Marín López Gordillo.**—Rúbrica.
4784.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora **ANTONIA LOPEZ VALVERDE VDA. DE GUTIERREZ**, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Tecal", que se encuentra ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.30 metros, con Ma. Elena Gutiérrez; **AL SUR:** 32.00 metros, con Ma. del Rocio Gutiérrez López; **AL ORIENTE:** 14.40 metros, con Callejón y Francisco Valverde; y **AL PONIENTE:** 12.00 metros, con Tayde Buendía, con una superficie aproximada de 386.71 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Dado en Texcoco, México, a los once días de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.
4785.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La señora **MA. DEL ROCIO GUTIERREZ LOPEZ**, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Tecal", ubicado en el barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: **NORTE:** 31.40 metros, con Antonia López de Gutiérrez; **AL SUR:** 31.00 metros, con Antonia López de Gutiérrez; **AL ORIENTE:** 12.00 metros, con Callejón y con Francisco Valverde; y **AL PONIENTE:** 12.80 metros, con Tayde Buendía, con una superficie aproximada de 380.64 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Texcoco, México, a los once días de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

4786.—18 Nov., 3 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA Y ANGELA MARQUEZ PAREDES.

La señora **MARIA DEL CARMEN ALVAREZ FUENTES**, en el expediente marcado con el número 1103/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 36 de la manzana 57 de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 15.50 metros, con Avenida 12; **AL SUR:** 19.50 metros, con Lote 1; **AL ORIENTE:** 7.00 metros, con Calle 21; **AL PONIENTE:** 7.00 metros, con Lote 3, con una superficie total de 211.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, apercibidas que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se les previene señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidas que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

4868.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 944/86.

SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTO OROPEZA MARTINEZ.

CARMELINA GOMEZ DE AVILA, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, Juicio de USUCAPION respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 29 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 20.50 metros con lote 5; **AL SUR:** 20.00 metros con lote 7, **AL ORIENTE:** 10.00 metros con lote 24; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con lote 13, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá de apersonarse en el Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación del presente edicto, en la inteligencia de que en la Secretaría del Juzgado se encuentran las copias simples de traslado, de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 22 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez.**—Rúbrica.
4869.—21 Nov., 3 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1308/86.

GREGORIO SUAREZ JUAREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.30 metros, con Rómulo Gabriel Ruperto; AL SUR: 18.50 metros, con Alfonso Suárez Juárez; AL ORIENTE: en dos líneas, una de 9.46 metros, con Jorge Suárez Juárez, en la otra 1.72 metros, con área de acceso; y AL PONIENTE: 11.87 metros con Francisco Galicia, con una superficie aproximada de 225.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 4560.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMULO GABRIEL RUPERTO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el Expediente número 1275/86. Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el Pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 36.15 metros, con Francisco Galicia; AL SUR: 36.58 metros, con Jorge Suárez y Gregorio Suárez; AL ORIENTE: 10.27 metros, con Calle Morelos; AL PONIENTE: 11.26 metros, con Francisco Galicia; teniendo una superficie aproximada de 392 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acudos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4561.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1412/86.

ALFONSO SUAREZ JUAREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que mide y linda: AL NORTE: 20.58 metros, con Gregorio Suárez; AL SUR: 20.28 metros, con Juan Buendía; AL ORIENTE: 11.55 metros, con Roma Suárez J.; y AL PONIENTE: 10.74 metros, con Francisco Galicia, con una superficie que tiene esta fracción de terreno de 226.79 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 4562.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1491/86.

FERNANDO PERALTA PACHECO, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1491/86 diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Atlixco", que se encuentra ubicado en el Barrio de Xochitenco del Municipio de Chimalhuacán, México, Distrito Judicial de Texcoco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros, con Gregorio Peralta Jiménez; AL SUR: 12.00 metros, con Juan Peralta Galicia; AL ORIENTE: 17.65 metros, con Rodolfo Peralta Peralta; AL PONIENTE: 17.65 metros, con Callejón Chapultepec, con una superficie total de 211.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4556.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANACLETO GARCILAZO SUAREZ Y JOAQUINA NARVAEZ RAMIREZ, promueven en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1413/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Sin Nombre", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 66.00 metros, con propiedad del señor Reyes Hernández; AL SUR: 52.00 metros, con Cerrada de Mina; AL PONIENTE: 24.00 metros, con Barranca; AL PONIENTE: en sólo un metro, con Reyes Hernández, teniendo una superficie aproximada de 720.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 4558.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1242/86.

ROMA SUAREZ JUAREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular, denominado "Sin Nombre" ubicado en el poblado de Coatlinchán, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Área de acceso; SUR: 17.48 metros, con Juan Buendía; ORIENTE: 11.55 metros, con Alfonso Suárez; PONIENTE: 12.17 metros, con Calle Morelos; teniendo dicha fracción una superficie de 210 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 29 de Septiembre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4559.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL CANTINCA OSORIO, promueve Diligencias de Inmatriculación Exp. No. 2244/1986. Un inmueble ubicado en el Barrio de la Cabecera de Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec, Méx., con terreno y casa de adobe que mide y linda: NORTE: 55.00 mts. en línea curva que linda con la Carretera Toluca-Valle de Bravo; SUR: una línea de 33.60 mts. otra de 13.60 mts., otra de 8.80 mts. y linda con Camino que conduce de la Carretera Toluca-Valle de Bravo al Centro del Pueblo de Santa María del Monte y linda con casa del señor Wilfrido Cantinca Osorio; ORIENTE: 18.00 mts. y otra línea de 8.70 mts. con Wilfrido Cantinca.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y en el de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que quienes se creen con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4833.—18 Nov. 3 y 17 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL CANTINCA OSORIO, promueve Diligencias de Inmatriculación Exp. No. 2234/1986. Un inmueble ubicado en la Loma de González del Poblado de Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec, Méx., conocido como MILPA DE ANGEL, que mide y linda: NORTE: una línea de 37.50 mts. y otra línea de 27.00 metros, y colinda con terrenos de Román Oro, Vicent Navor y Andrés Cantinca; SUR: una línea de 27.00 mts. una de 18.30 mts. y otra de 13.00 mts. con terrenos de Andrés Cantinca y Modesto Poté; ORIENTE: 114.00 mts. con terrenos de Vicencio Reyes y Angel Endeje; PONIENTE: una línea de 106.00 mts. y otra de 8.40 mts. con terrenos de Andrés Cantinca, Vidal Antonio y Modesto Poté.

Para su publicación GACETA DE GOBIERNO y en el de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber que quienes se creen con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4834.—18 Nov. 3 y 17 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

El señor FRANCISCO MURILLO CASTRO, promueve bajo el número de expediente 183/1986, diligencias sobre Inmatriculación respecto de dos inmuebles, el primero de ellos ubicado en San Felipe del Progreso, México, que mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con Mateo Faustino Maya; ORIENTE: 63.60 metros, con Roberto Salgado, Juana Amaro Viuda de Tapia, Fidencio Moreno, Herasmo Salinas y Rosario Rojas; SUR: 20.20 metros, con el doctor Alfredo Garduño; AL PONIENTE: 60.90 metros, con otro predio propiedad del promovente este inmueble se denomina ampliación la puntada y tiene una superficie de 1,102.96 M2.; el segundo inmueble se encuentra ubicado en San Felipe del Progreso, antes en la antigua carretera a Flor de María, hoy en el Callejón Morelos sin número que mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con otro predio propiedad del promovente; ORIENTE: 20.00 metros, con Alfredo Garduño, antes Juan B. Cruz; SUR: 60.00 metros, con J. Carmen Granados, antes Juan B. Cruz; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Callejón Morelos, que es el de su ubicación, antes con la antigua carretera a Flor de María, con una superficie de 1,200.00 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre los inmuebles antes descritos lo deduzcan en términos de Ley dentro del término de treinta días a partir de la última publicación. Ixtlahuaca, México, a dos de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4780.—18 Nov. 3 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HIPOLITA AYALA LOPEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, bajo el expediente número 457/86, a fin de acreditar la propiedad y posesión que tiene respecto de un inmueble con construcción ubicado en la Calle de Galeana número dos de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., terreno de los llamados de Censos Municipales, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.85 metros, con Antonio Baeza; AL SUR: 41.50 metros, con Ana María Sánchez y Benjamín Encastán; AL ORIENTE: 34.50 metros, con Vereda Vecinal; AL PONIENTE: 17.50 metros, con Carretera a Ixtapan de la Sal.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México, a 18 de Noviembre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

4921.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1602/86, LUCILA y JOSEFINA LOPEZ GALAN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre predio de propiedad particular denominado "Xelalyceac", ubicado en el Municipio de Amecameca, México, superficie de 372.25 M2., que mide y linda: NORTE: 37.25 metros, con Melquiades Soriano; SUR: 37.25 metros, con Yolanda Avendaño; ORIENTE: 10.00 metros, con Regina N. ría Fernández e Hilarión Reyes Santos; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Xicotécatl.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedidos en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4915.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIA LOPEZ VALVERDE VIUDA DE GUTIERREZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1593/86, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tecal", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 31.00 metros, con Ma. del Rocío Gutiérrez López; AL SUR: 30.00 metros, con Jorge Valentino; AL ORIENTE: 15.10 metros, con Callejón y con Francisco Valverde; AL PONIENTE: 15.10 metros, con Tayde Buendía, con una superficie aproximada de 460.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Notidiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4782.—18 Nov. 3 y 17 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1328/86.

MARIO PALMA MARIN, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de la fracción del terreno denominado "Coaxusco", ubicado en la Calle de Independencia en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 6.13 metros, con Calle Independencia; SUR: 6.13 metros, con Porfirio Medina; ORIENTE: 15.65 metros, con Ricardo Ovalle; PONIENTE: 15.65 metros, con María de Lourdes Herrera de Bravo; haciendo una superficie total aproximada de 95.93 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 3 de Octubre de 1986.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4553.—4, 18 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 656/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Enrique Valero C., Apoderado de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. en contra de los señores Adrián Maldonado Lozada y Evelyn Cruz de Maldonado, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Quince de Diciembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de un terreno y construcción ubicado en la Colonia Agustín Olvera, Municipio de Acatlán Hidalgo, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 328.00 metros, con propiedad de Galo Avilés; SUR: 272.50 metros, con propiedad de Joaquín Avilés; ORIENTE: 190.00 metros, con propiedad de Rodolfo Ponce; PONIENTE: 9.50 metros, con Camino de Acceso. Superficie: 3-00-00 Hec. (Tres Hectáreas).

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 21 de Octubre de 1986.—Doy fe.—C. Secretario Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4937.—26 28 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FELIX JUAREZ GARDUÑO, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Información de Dominio, expediente número 1827/86 Primera Secretaría respecto del lote setecientos treinta y seis "A" de la Manzana ciento cuatro, ubicado en la Calle Avenida de las Torres sin número oficial, Colonia Lomas de San Lorenzo, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 129.79 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con Calle Avenida de las Torres; AL SURORIENTE: 17.00 metros, con el señor Atalo Guevara; AL PONIENTE: 17.00 metros, con la señora Elvira Menéndez Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y el de mayor circulación en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Edúviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4908.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

HERMELINDA OCAÑA GARCÍA, promueve bajo el expediente número 2470/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre y construcción en el existente, ubicado en el pueblo de San Martín Tepetitlan, Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 5.00 metros, con Calle Emilio Carranza; AL SUR: 5.10 metros, con Francisco Ocaña García; ORIENTE: 16.70 metros, con Benjamín Gómez Gómez; AL PONIENTE: 16.70 metros, con Angel Ocaña García y entrada particular de por medio de 2.00 metros de ancho, con superficie aproximada de 84.35 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4919.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

Expediente número 2241/86, RUBEN SOLANO MONTELS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble denominado "Tulpetitilla" se encuentra registrado a mi nombre como propietario, en el Tomo II a fojas 180 de la Tesorería Municipal de Coyotepec, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 32.20 metros, con propiedad de Juan Robles; AL SUR: 31 metros, con propiedad de Marcelo Martínez; AL ORIENTE: 35.20 metros, con propiedad de Marciano Carera; y AL PONIENTE: 30.15 metros, con propiedad de Juan Robles Cruz. Superficie total de Mil Treinta y Dos Metros Treinta y Siete Centímetros Cuadrados.

Publíquese tres veces, en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Cuautitlán, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4912.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

FILIBERTO LEON VARGAS, promueve bajo el Exp. Núm. 2289/86 relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, Municipio de Cuautitlán Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Guadalupe Esparza; AL SUR: 23.00 metros, con Ricardo Cejudo Sánchez; AL ORIENTE: 19.70 metros, con Rosalío Luna; y AL PONIENTE: 19.70 metros, con Reyes León Vargas. Con superficie aproximada de 453.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4920.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

CARLOS ALCANTARA ORTIZ, promueve en el expediente Núm. 2472/86, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, Cuautitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 13.23 metros, con Mario Alcántara Díaz; AL SUR: 13.23 metros, con Cenobio Alcántara; AL ORIENTE: 12.08 metros, con Mario Alcántara Díaz; AL PONIENTE: 12.60 metros, con Mario Alcántara Díaz, con superficie aproximada de 163.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4918.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

EXP. I-A 1743/189/86, LUCIA MARTINEZ DE GRESS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixquilucan, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepan-tla, mide y linda; NORTE: 20.00 M. con calle Buen Vecino; SUR: 20.00 M. con Martín Gress García; ORIENTE: 8.00 M. con Gil-ber-to Luna Báez; PONIENTE: 8.00 M. con calle Retorno.
Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan-tla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. I-A 1737/183/86, JOSÉ ESQUIVEL SAHAGUN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "LA RETAMA", Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlal-nepan-tla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Aurea Villanue-va M., SUR: 20.00 metros con José Ascención Casiano; ORIENTE: 8.00 metros con Calle Ebano; PONIENTE: 8.00 metros con Carlos Herrera.

Superficie Aproximada: 160.00 Metros Cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan-tla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. I-A 1753/198/86, LUCIA VELAZQUEZ DE GUZMAN promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepan-tla, mide y linda; NORTE: 10.82 metros con Propiedad Particular; SUR: 25.43 metros con Calle Cerro de los Padres; ORIENTE: 15.00 metros con Adrián Ramírez; PONIENTE: 21.75 metros con Propiedad Parti-cular.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan-tla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. I-A 1754/199/86, AMBROCIO ORTIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubica-do en Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepan-tla, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Terreno Particular; SUR: 20.00 metros con Calle Cerro de los Padres; ORIENTE: 15.04 metros con Adrián Ramírez; PONIENTE: 14.15 metros con Modesta Espa-ña Jardines.

Superficie Aproximada: 200.00 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan-tla, Méx., a 11 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

EXP. 820/86, FELIPE VALENZUELA OREA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 15.80 metros con Av. del Pentéon; SUR: 15.80 metros con Calle Felipe Angeles; ORIENTE: 24.50 me-tros con Joel Mares; PONIENTE: 24.50 metros con calle Venus-tiano Carranza. Predio denominado "CALVARIO".

Superficie Aproximada: 387.00 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica. 4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 866/86, LUIS PINEDA LAGUNA, promueve inmatricu-lación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 21.20 metros con Gaudencio García Balderas; SUR: 23.90 metros con Callejón de las Violetas; ORIENTE: 9.00 metros con Fidel García Pineda; PONIENTE: 15.00 metros con Francisca Pineda Meléndez y el segundo predio denominado "TILHUACAN lo."

Superficie Aproximada: 270.60 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 866/86, LUIS PINEDA LAGUNA, promueve inmatricu-lación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 8.50 metros con Callejón de las Violetas; SUR: 1.20 metros con Martín Pineda Mena; ORIENTE: 37.80 metros con Martiniano Pineda C., PONIENTE: 37.80 metros con Refugio Sán-chez Pineda. Predio denominado Sin Nombre.

Superficie Aproximada: 353.80 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 27 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 890/86, PASCUALA AVILA BUENDIA, promueve in-matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pe-dro Atzompa, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 43.90 metros con Vicente Estévez Fuentes; SUR: 48.00 metros con Manuel Avila de Díaz; ORIENTE: 21.70 metros con calle Libertad; PONIENTE: 22.30 metros con Marcos Estévez. Predio denominado "ROMITA".

Superficie Aproximada: 1,010.90 M2.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 888/86, JOSE Y JOSEFINA BARRIOS AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubica-do en Xamilpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Cándido Barrios; SUR: 60.00 metros con Fernando César; ORIENTE: 120.00 metros con Fernando César; PONIENTE: 120.00 metros con Felipe Vega. Pre-dio denominado "TLAPIASCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 887/86, JOSE Y JOSEFINA BARRIOS AGUILAR, pro-mueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xamimilolpa, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: En 4 lados el primero de 62.00 metros, con Manuel de Lucio, segundo 75.00 metros con Cándido Barrios, ter-cero 69.30 metros con Marcos Camargo y cuarto 69.30 metros con Camino Nacional; SUR: 153.00 metros con Camino Nacional; OTE. En tres lados, 31.00 metros con Cándido Barrios, segundo de 114.00 metros con Felipe Vega y tercero de 222.50 metros con Vía Férrea; PONIENTE: En dos lados, primero de 106.30 metros con Marcos Camargo y el segundo de 122.00 metros con Agustín César.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 31 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 12300/85, J. CONCEPCION RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 48.50 metros con calle sin nombre; SUR: En dos líneas de 18.40 metros con Hilaria Medina y 30.00 metros con Héctor Meneses; ORIENTE: 74.60 metros con Martín Ramírez Romero; PONIENTE: 64.60 metros con calle. Predio denominado "SAN BARTOLO".

Superficie Aproximada: 3,317.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 3 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 824/86, AMADEO MENESES RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 81.00 metros con camino; SUR: 15.00 metros con Enefino Meneses; ORIENTE: 193.00 metros con camino; PONIENTE: 169.00 metros con camino.

Superficie Aproximada: 8,688.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 762/86, JOSEFINA RODRIGUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, Municipio de Otumba, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 52.00 metros con Familia Juárez; SUR: 26.50 metros con Elena del Mazo; ORIENTE: 67.00 metros con Av. Hidalgo; PONIENTE: 44.30 metros con Juan García y Carlos Cortés.

Superficie Aproximada: 1,906.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 799/86, CECILIA VALENCIA CUEVAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 161.35 metros con Callejón y Guadalupe Delgado; SUR: 197.77 metros con Ma. Catalina Canales; ORIENTE: 198.90 metros con Guillermo Zacarías Ambríz y Rosendo Valencia; PONIENTE: en línea curva 308.00 metros con Camino Real. Predio denominado "CAMINO REAL".

Superficie Aproximada: 45,289.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 818/86, ROSA ISLAS DE OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con calle cerrada sin nombre; SUR: 10.00 metros con Agustín Islas Alvarez y 4.00 metros con propiedad de la vendedora Natalia Suárez Chamorro; ORIENTE: 28.00 metros con Natalia Suárez Chamorro; PONIENTE: 28.30 metros con Natalia Suárez Chamorro. Predio denominado "COLOXTITLA".

Superficie Aproximada: 394.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 819/86, JOSE JUAN VALENZUELA OREA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Av. del Panteón; SUR: 10.00 metros con calle Felipe Angeles; ORIENTE: 25.00 metros con el señor Vilchis; PONIENTE: 25.00 metros con Joel Mares. Predio denominado "CALVARIO".

Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

EXP. 11770, MA. DE JESUS ESTITIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco "CHILPAN", Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 5.90 metros con Vendedor; SUR: 5.90 metros con Calle Calvario; ORIENTE: 9.42 metros con Calle Amado Nervo; PONIENTE: 9.62 metros con Vendedor.

Superficie Aprox.: 56.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 11770, VICTOR RUBIO REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Bellem, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 43.70 metros con Antonio C. y 43.00 metros con Hermenegildo Díaz; SUR: 86.00 metros con Casado Público; ORIENTE: 35.00 metros con José Luis Díaz; PONIENTE: 40.60 metros con Antonio Martínez Casas.

Superficie Aprox.: 3,275.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 11769, MARIA LUCILA MORALES MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio San Martín, Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Marisol Antonia Ramírez Fragosó; SUR: 35.00 metros con el DIF; ORIENTE: 20.00 metros con calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 20.00 metros con Suc. del Angel Baldi.

Superficie Aprox. 700.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 02057, C. SALVADOR ORTEGA URIBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tepanquihua, Municipio de Teleoquacan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 17.00 M. con Carlos Uribe; SUR: 17.00 M. con Camino Público; ORIENTE: 30.00 M. con María de la Luz Uribe; PONIENTE: 29.00 M. con Lorena Uribe.

Superficie Aprox.: 501.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 06288, C. RICARDO REYES ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 26.80 M. con Abel Urbán Montes; SUR: 26.75 M. con Gerónimo Reyes Reyes; PONIENTE: 120.90 M. con Vicente Reyes Ramírez.

Superficie Aprox.: 3,217.69 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, a 19 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

EXP. 06287, C. VICENTE REYES RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: 26.80 M. con Abel Urbán Montes; SUR: 26.75 M. con Leandro Reyes Quintana; ORIENTE: 120.90 M. con Ricardo Reyes Zamora; PONIENTE: 120.60 M. con Víctor Zúñiga Rodríguez y Vicente Reyes.

Superficie Aprox.: 3,233.68 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. 3364/86, ISAIAS HUMBERTO JIMENEZ BORGONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 73.50 M. con Remedios García; NORTE: 10.00 M. con Buenaventura Salas; SUR: 86.00 M. con Leonardo Salas; ORIENTE: 12.50 M. con María Elena de Delgadillo; ORIENTE: 27.10 M. con Buenaventura Salas; PONIENTE: 41.05 M. con calle sin nombre.

Superficie Aproximada: 3,347.26 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramrez Mendoza.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

EXP. 210/86, MIGUEL AGUIRRE CAMPUZANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, S/N., Pob. Tejupilco, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; NORTE: Dos líneas 27.00 metros y 15.00 metros con Sánchez Jeremías y Núñez Catalino; SUR: 45.00 metros con predio de Hernández Miguel Angel Arq.; ORIENTE: 22.00 metros con una Brocha; PONIENTE: Dos líneas: una de 25.00 metros y otra de 4.00 metros antes con Catalino Núñez y Leoncio Vences, actualmente con Jesús Aguirre Campuzano.

Superficie Aproximada: 828.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4988.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Exp. No. 592/1107/86, EGLANTINA DE LAS NIEVES SERRANO como heredera de LUIS BLANDO ESTANON, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de "Fábrica de los Morales", Santiago Tianguistenco, México, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; NORTE: 32.50 metros con Camino a San Pedro Tlaltzapán; SUR: 31.00 metros, con Luis Blando Estanón;

ORIENTE: 72.00 metros, con Hilaria Abraham Gutiérrez; PONIENTE: 73.00 metros, con Luis Blando Estanón. Superficie: 2,302.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, a 19 de Noviembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4991.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

Exp. No. 592/1107/86, EGLANTINA DE LAS NIEVES SERRANO, como heredera de LUIS BLANDO ESTANON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de "Molino de San Cayetano", Santiago Tianguistenco, México, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; NORTE: 32.65 metros, con Molino de San Cayetano; SUR: 30.00 metros, con Donaciano García; ORIENTE: 66.00 metros, con Donaciano García; PONIENTE: 72.12 metros, con Luis Blando Estanón. Superficie: 2,086.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista a 19 de Noviembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4991.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

Exp. No. 592/1107/86, EGLANTINA DE LAS NIEVES SERRANO, como heredera de LUIS BLANDO ESTANON, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de "La Loma", Santiago Tianguistenco, México, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; NORTE: 81.40 metros, con Felipe González; SUR: 87.80 metros, con María Trinidad Estanón Vda de Estanón; ORIENTE: 52.90 metros con Margarita Arratia; PONIENTE: 74.35 metros, con María Cruz Solano. Superficie: 5,493.62 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, a 19 de Noviembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4991.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

Exp. No. 592/1107/86, EGLANTINA DE LAS NIEVES SERRANO, como heredera de LUIS BLANDO ESTANON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de "La Loma", Santiago Tianguistenco, México, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; NORTE: 72.20 metros con Luis Blando Estanón; SUR: 72.20 metros con Luis Blando Estanón; ORIENTE: 27.40 metros, con Luis Blando Estanón; PONIENTE: 27.10 metros, con Luis Blando Estanón. Superficie: 1,978.27 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, a 19 de Noviembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4991.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

Exp. No. 592/1107/86, EGLANTINA DE LAS NIEVES SERRANO, como heredera de LUIS BLANDO ESTANON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de "La Loma, La Soledad y El Caño", Santiago Tianguistenco, México, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; NORTE: 66.60 metros con Felipe González; SUR: 66.60 metros con Martín Arratia Hernández; ORIENTE: 27.40 metros, con Caño de Desagüe; PONIENTE: 26.70 metros, con Predio de Luis Blando. Superficie: 1,794.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista a 19 de Noviembre de 1986.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4991.—28 Nov. 3 y 8 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS**

Exp. 945/86, VICTORINA VEGA DORANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Mauricio Melchor; SUR: 20 metros, con Rolando García Gómez; ORIENTE: 10 metros, con Florentino Becerril; PONIENTE: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 944/86, ANTONIO CEDILLO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Marcelino Padilla; PONIENTE: 20 metros, con José Méndez. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 942/86, JOSE IGNACIO FLORES MARIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Andrés Estrada Monroy; PONIENTE: 20 metros, con Fidelmar Zarza. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 941/86, FELICIANO MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Cda. del Río; SUR: 10 metros, colinda con Vicente López Terán; ORIENTE: 20 metros, colinda con Baltazar Sánchez; PONIENTE: 20 metros, colinda con Próspero Martínez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 940/86, SEVERIANO MARCOS CARMEN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, colinda con Pedro Medina; SUR: 20 metros, colinda con Gregorio González Baltasar; ORIENTE: 10 metros, colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 10 metros, colinda con Calle Aldama. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 939/86, PASCUAL BASTIDA ITURBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Alberto Orta López; SUR: 20 metros, con Pascual González; ORIENTE: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre; PONIENTE: 10 metros, con Próspero Martínez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 848/86, ROMAN RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Kinder Vicente Riva Palacio; SUR: 20 metros, con Calle Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Heriberto Alvarez; PONIENTE: 25 metros, con José Rodríguez Campos. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 847/86, MARIO RODRIGUEZ LIMON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Av. Revolución; SUR: 20 metros, con Benito Rodríguez; ORIENTE: 25 metros, con Trinidad Martínez; PONIENTE: 25 metros, con Demetrio Alvarado. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 845/86, BENIGNO RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Filémon Chávez González; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 16 metros, con Miguel Martínez; PONIENTE: 16 metros, con Eligio Ríos. Superficie Aprox.: 320 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 844/86, JOSE RODRIGUEZ CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 20 metros, linda con Esc. Vicente Riva Palacio; SUR: 20 metros, linda con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, linda con Román Rodríguez; PONIENTE: 25 metros, linda con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 843/86, HERIBERTO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 20 metros, con Esc. Vicente Riva Palacio; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Juan González; PONIENTE: 25 metros, con Román Rodríguez. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 840/86 ESTEBAN GARDUÑO ELIZALDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 20 metros, con Gabriel Castro; SUR: 20 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 12 metros, con José Valdovinos; PONIENTE: 12 metros, con Francisco Valdovinos. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 839/86, JUAN GONZALEZ TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linderos: NORTE: 15 metros, con Av. Revolución; SUR: 15 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 19 metros, con Sabino González; PONIENTE: 19 metros, con Francisco Fabila. Superficie Aprox.: 285 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 838/86, DOLORES NUÑEZ REA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 9 metros, con Av. Revolución; SUR: 9 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 18 metros, con Julio Hernández; PONIENTE: 18 metros, con María Teresa Hernández. Superficie Aprox.: 162 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 837/86, MANUEL NUÑEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linderos: NORTE: 25 metros, con Ignacio Rodríguez; SUR: 25 metros, con San Diego; ORIENTE: 25 metros, con Felipe González; PONIENTE: 25 metros, con Alfredo Dávila. Superficie Aprox.: 625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 836/86, CARLOS BAEZA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 20 metros, con Demetrio Alvarado; SUR: 20 metros, con 2a. Privada de Morelos; ORIENTE: 13.50 metros, con Benito Rodríguez; PONIENTE: 13.50 metros, con Calle Morelos. Superficie Aprox.: 270 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 835/86, ENRIQUE BALZA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 18 metros, con la Cerrada de Morelos; SUR: 18 metros, con Juan Serrano; ORIENTE: 16 metros, con Héctor Vázquez; PONIENTE: 16 metros, con Calle Morelos. Superficie Aprox.: 288 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 832/86, GENARO GARCIA NERIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linderos: NORTE: 100 metros, con José Reyes; SUR: 100 metros, con Juan Arias; ORIENTE: 100 metros, con Calle San Diego; PONIENTE: 100 metros, con José Campos. Superficie Aprox.: 10 000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 831/86, AMELIA BUSTAMANTE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 10 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 10 metros, con Manuel Nuñez Castellanos; ORIENTE: 16.65 metros, con Ma. Magdalena Martínez; PONIENTE: 16.65 metros, con Rosendo Balero Pedrosa. Superficie Aprox.: 166.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 830/86, GABRIEL CASTRO CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 20 metros, 2a. Privada de Morelos; SUR: 20 metros, con Esteban Garduño; ORIENTE: 13.50 metros, con Juana Hernández Barbosa; PONIENTE: 13.50 metros, con Hipólito Escobar. Superficie Aprox.: 270 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 829/86, J. SANTOS HERNANDEZ BALTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linderos: NORTE: 20 metros, con Av. Revolución; SUR: 20 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 10 metros, con Mateo Barrón; PONIENTE: 10 metros, con Dolores Nuñez Rea. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 828/86, AARON ACOSTA CARRASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, colinda con Isabel Granados; SUR: 20 metros, colinda con Escuela Vicente Riva Palacio; ORIENTE: 10 metros, colinda con Escuela Vicente Riva Palacio; PONIENTE: 10 metros, colinda con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 827/86, DANIEL ARROYO OLIVARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 17 metros, con Delia Hernández; SUR: 17 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Calle 24 de Septiembre; PONIENTE: 20 metros, con Lino Rodríguez. Superficie Aprox.: 340 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 826/86, GABRIEL NAVARRO TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Aviancer Campuzano; SUR: 20 metros, con Ma. Elena Rojas; ORIENTE: 20 metros, con Av. Morelos; PONIENTE: 20 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 400 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 825/86, MARIA SANCHEZ NOSGUETSI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Nicolás, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Roque Garduño González; SUR: 10.00 metros, con Adelaido Campos; ORIENTE: 20.00 metros, con Carmen García de Luna; PONIENTE: 20.00 metros, con Bertha Montroy. Superficie Aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 965/86, ISaura MAURICIO MELCHORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 20 metros, con Crescenciana Olivares Arce; SUR: 20 metros, con Victorina Vega D.; ORIENTE: 10 metros, con Florentino Becerril; PONIENTE: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 964/86, BENITO ROMERO GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Abel Pérez; PONIENTE: 25 metros, con Epiménia Medina. Superficie Aproximada: 250 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 30 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 799/86, ANTONIA HUITRON MOLINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con la Cerrada de Aldama; SUR: 10 metros, colinda con J. Guadalupe González; ORIENTE: 20 metros, colinda con Sr. Medina; PONIENTE: 20 metros, colinda con Severiano Benavides Flores. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 794/86, PEDRO INES SABINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con 2da. Cda. de Aldama; ORIENTE: 20 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 20 metros, con Faustino Miguel Díaz. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 846/86, JUAN RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Av. Revolución; SUR: 20 metros, con María Barbosa Alemán; ORIENTE: 25 metros, con Fernando Rodríguez G.; PONIENTE: 25 metros, con Trinidad Gutiérrez. Superficie Aprox.: 500 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 849/86, ALFREDO MERLOS MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Calle 24 de Diciembre; ORIENTE: 10 metros, con Gregorio Ramírez; PONIENTE: 20 metros, con Blanca Núñez Barbosa. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 943/86, EPIMENIA MEDINA PEÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, colinda con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, colinda con Camino Vecinal; PONIENTE: 20 metros, colinda con Sara de Jesús Mejía. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 949/86, FRANCISCO ROMERO GARDUÑO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Miguel Vázquez García; SUR: 20 metros, con Francisco Ortiz López; ORIENTE: 10 metros, con Av. José María Morelos; PONIENTE: 10 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 948/86, PEDRO ESCOBEDO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15 metros, con Félix Álvarez García; SUR: 15 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 25 metros, con Benita Gutiérrez Velázquez; PONIENTE: 25 metros, con Calle 24 de Diciembre. Superficie Aprox.: 375 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 947/86, LEOPOLDO MENDEZ ARELLANO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Av. Juan Aldama; PONIENTE: 20 metros, con Marcelino Padilla. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 946/86, MARCELINO PADILLA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Leopoldo Méndez; PONIENTE: 20 metros, con Antonio Cedillo. Superficie Aproximada: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 825/86, GUILLERMO GONZALEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Av. Revolución; SUR: 10 metros, con Leonardo Alvarado Manjarrez; ORIENTE: 20.70 metros, con Raúl Pérez Reyes; PONIENTE: 20.70 metros, con Alfonso Piña Gutiérrez. Superficie Aprox.: 207 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 824/86, RAUL PEREZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 10 metros, con Av. Revolución; SUR: 10 metros, con Leonardo Alvarado M.; ORIENTE: 20.70 metros, con Paulino Padilla; PONIENTE: 20.70 metros, con Guillermo González Z. Superficie Aprox.: 207 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 823/86, JOSE AMADO LEDEZMA ORTEGA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con la Cda. del Río; ORIENTE: 20 metros, con Adalberto López Sotelo; PONIENTE: 20 metros, con Cabada del Río. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 822/86, JORGE GARCIA NERIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 25 metros, con Benito Núñez; SUR: 25 metros, con Santos Alvarado; ORIENTE: 25 metros, con Calle Aldama; PONIENTE: 25 metros, con Santos Alvarado. Superficie Aprox.: 625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 821/86, SANTOS ALVARADO MANJARREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, mide y linda: NORTE: 30 metros, con Ma. Elena Alvarado B.; SUR: 30 metros, con Leonardo Alvarado D.; ORIENTE: 25 metros, con Calle Aldama; PONIENTE: 25 metros, con Antonio Alvarado B. Superficie Aprox.: 750 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 820/86, ROSARIO ALVARADO BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 25 metros, con Jorge García; SUR: 25 metros, con Auris; ORIENTE: 25 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 25 metros, con Auris. Superficie Aprox.: 625 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 818/86, BENITO CARMONA VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15 metros, con Ma. de la Luz Venancio; SUR: 15 metros, con Jorge García Nería; ORIENTE: 20 metros, con Ma. de la Luz Venancio Santana; PONIENTE: 20 metros, con Calle Aldama. Superficie Aprox.: 300 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 817/86 RAFAEL CAZARES RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Antonia Yanes de Durán; SUR: 20 metros, con Gil Trinidad Ortega P.; ORIENTE: 10 metros, con Mario Baca López; PONIENTE: 10 metros, con Av. Morelos. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 816/86, SATURNINA MONDRAGON CATARINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Cda. de Aldama; ORIENTE: 10 metros, con José Múzquiz Hernández; PONIENTE: 20 metros, con Lorenzo Sánchez Escobar. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 815/86, GREGORIO MORALES GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Cda. del Río; SUR: 10 metros, con Vicente López Terán; ORIENTE: 20 metros, con Josefa Múzquiz Salazar; PONIENTE: 20 metros, con Oscar Ortiz Domínguez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 813/86, UBALDO GARCIA CORDERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerma, Méx., Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 18 metros, colinda con Av. Revolución; SUR: 18 metros, colinda con Benito Carmona Valdez; ORIENTE: 20 metros, colinda con Francisco Pichardo Camacho; PONIENTE: 20 metros, colinda con Pedro García Fonseca. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 812/86, DAMIAN NUÑEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12 metros, con Lucía Camacho; SUR: 12 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Salvador Nieves Baca; PONIENTE: 20 metros, con Miguel Martínez. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 810/86, HIPOLITO ESCOBAR SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15.90 metros, colinda con 2a. Privada de Morelos; SUR: 12.23 metros, colinda con Francisco Baldomero; ORIENTE: 13.50 metros, colinda con Gabriel Castro; PONIENTE: 13.50 metros, colinda con Jesús Bernal Campos. Superficie Aproximada: 189.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 26 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 781/86, ANGEL LOYOLA VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Av. Revolución; SUR: 20 metros, con Leonardo Alvarado; ORIENTE: 20 metros, con Salgado Jiménez; PONIENTE: 20 metros, con Raúl Hernández. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 787/86, ALBERTO ORTA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Camino Vecinal; SUR: 17.50 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Adán Martínez; PONIENTE: 20 metros, con Demetrio Alvarado. Superficie Aprox.: 350 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 786/86, JESUS BERNAL CAMPOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 8.11 metros, colinda con 2a. Cda. de Morelos; SUR: 8.11 metros, colinda con Francisco Valdeavinas; ORIENTE: 13.50 metros, colinda con Hipólito Escobar; PONIENTE: 13.50 metros, colinda con Ramón Vargas. Superficie Aproximada: 221.03 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 785/86, ROSENDO BALERO PEDROZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 10 metros, con Donato Cipriano López; ORIENTE: 36 metros, con Guillermo Pérez Marín; PONIENTE: 36 metros, con Gustavo Baz Prada. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 784/86 TERESA GUTIERREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 16 metros, con Av. Revolución; SUR: 16 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 20 metros, con J. Luis Cordero; PONIENTE: 20 metros, con Esteban Martínez. Superficie Aprox.: 320 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 783/86 FRANCISCO FABILA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15 metros, con Av. Revolución; SUR: 15 metros, con Ricardo Alvarado; ORIENTE: 15 metros, con Nicolás Méndez Castro; PONIENTE: 15 metros, con Ramón Aguñafloa. Superficie Aprox.: 225 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 789/86 FIDEL LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 12 metros, con Av. Revolución; SUR: 12 metros, con Remedios Monte Vida; ORIENTE: 20 metros, con Alicia Serrano; PONIENTE: 20 metros, con Raúl Salazar Hernández. Superficie Aprox.: 240 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 788/86 JESUS OMAR LECHUGA ALMAGUER, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 48 metros, con Leonora Almaraz; SUR: 48 metros, con Cal. Morelos; ORIENTE: 96 metros, con Mariano Ortega; PONIENTE: 96 metros, con José Lechuga. Superficie Aprox.: 4608 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 809/86 BENJAMIN FRANCA SANTOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 15 metros, con Av. Revolución; SUR: 15 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 12.30 metros, con Ramón Aguñafloa; PONIENTE: 15.50 metros, con María Hernández Salme. Superficie Aprox.: 171 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 807/86 JUAN PIÑA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 11.10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 11.10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Pascasio Campuzano; PONIENTE: 20 metros, con Guillermo González. Superficie Aprox.: 222 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 806/86 GUILLERMO SANCHEZ VALLE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Camino Vecinal; SUR: 20 metros, con José Becerril; ORIENTE: 10 metros, con Av. Morelos; PONIENTE: 10 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 805/86 SILVERIO MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con la Cda. del Río; SUR: 10 metros, con Lino Rodríguez; ORIENTE: 20 metros, con Juan Jesús Candelas Badilla; PONIENTE: 20 metros, con Belazar Sánchez Mancera; superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 804/86 LIZ SAIGADO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Jorge Gerardo Peñalosa Romero; PONIENTE: 20 metros, con Juan Ego, Medina Alvarez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 803/86 PORFIRIO RODRIGUEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 18 metros, con Benavides; SUR: 18 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con José Vilbóran; PONIENTE: 20 metros, con Ascelmo Ortega Ortega. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 811/86 ENRIQUE ESPINOZA BOJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Camino Vecinal; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Lino Rodríguez; PONIENTE: 20 metros, con Juan Aguñafloa. Superficie Aprox.: 400 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 802/86. SANTOS HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Florentino Becerril; SUR: 10 metros, colinda con 2a. Cerrada de Aldama; ORIENTE: 20 metros, colinda con Berny Sánchez; PONIENTE: 20 metros, colinda con Guadalupe Acosta Hernández. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 801/86, DELFINA BERNY SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Florentino Becerril; SUR: 10 metros, colinda con 2a. Cerrada de Aldama; ORIENTE: 20 metros, colinda con Juana Huitrón; PONIENTE: 20 metros, colinda con Santos Hernández Pérez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 800/86 JUANA HUITRON MOLINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, colinda con Florentino Becerril; SUR: 10 metros, colinda con 2a. Cerrada de Aldama; ORIENTE: 20 metros, colinda con Lorenzo Sánchez Escobar; PONIENTE: 20 metros, colinda con Delfina Berny Sánchez. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 797/86. HECTOR VAZQUEZ CORNEJO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con 1a. Cda. Morelos; SUR: 20 metros, con Luis Serrano Hernández; ORIENTE: 15 metros, con Pedro Martínez de la Cruz; PONIENTE: 15 metros, con Enrique Baeza López. Superficie Aprox.: 300 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 796/86 MARIA GUADALUPE SERRANO MONTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Remedios Montes; SUR: 20 metros, con Vicente Hernández Montes; ORIENTE: 15 metros, con José Ma. Morelos; PONIENTE: 15 metros, con Remedios Montes. Superficie Aprox.: 300 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 795/86, LINO RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Silverio Martínez Vég.; SUR: 20 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 18 metros, con Salomón Martínez; PONIENTE: 18 metros, con Enrique Espinoza Rojas. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 793/86, RAMON VARGAS MAGUEY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 20 metros, con Calle Fco. I. Madero; SUR: 20 metros, con Alicia Alvarado B.; ORIENTE: 13.50 metros, con J. Jesús Bernal; PONIENTE: 13.50 metros, con Mario Baeza López. Superficie Aprox.: 270 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 792/86, LINA VARGAS BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 10 metros, con José Flores; SUR: 10 metros, con 1a. Cda. de Juan Aldama; ORIENTE: 20 metros, con Joaquín Ortega; PONIENTE: 20 metros, con Calle Juan Aldama. Superficie Aprox.: 200 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 791/86, AGUSTIN PICHARDO CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 18 metros, con Av. Revolución; SUR: 18 metros, con Leonardo Alvarado Dávila; ORIENTE: 20 metros, con Patrocinio Vectors; PONIENTE: 20 metros, con Carmela Galindo. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 790/86, BENITA GUTIERREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Guadalupe, Municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 18 metros, con Camino Vecinal; SUR: 18 metros, con Av. Revolución; ORIENTE: 20 metros, con Juan Martínez; PONIENTE: 20 metros, con Pedro Escobedo. Superficie Aprox.: 360 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Septiembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

5058.—3, 8 y 11 Dic.

ALIMENTOS FINDUS, S. A.

EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESA EMPRESA, CELEBRADA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 1986, ADOPTA LA MODALIDAD DE CAPITAL VARIABLE FIJANDO COMO CIFRA DE SU CAPITAL MINIMO FIJO, SIN DERECHO A RETIRO LA SUMA DE DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS Y MAXIMO ILIMITADO.

5070.—3 Dic.

ALIMENTOS FINDUS, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

<u>ACTIVO</u>	<u>1985</u>	<u>PASIVO</u>	<u>1985</u>
<u>CIRCULANTE:</u>		<u>A CORTO PLAZO:</u>	
Efectivo	\$ 9'618	Compañías relacionadas	\$ 16'799
Inversiones temporales	\$ 573'536	Proveedores	57'985
Cuentas por cobrar:		Acreeedores	78'995
Clientes	\$ 79'117	Imptos. por pagar por cta. de terceros	8'750
Funcionarios y empleados	9'668	Imptos. y otros gastos acumulados	36'656
Deudores diversos	15'066	Suma a corto plazo	\$ 199'185
Impuesto al Valor Agregado por acreditar	29'101		
	\$ 132'952	<u>A LARGO PLAZO:</u>	
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	(3'537)	Créditos bancarios	\$ 164'924
	\$ 129'415	Fideicomiso para la cobertura de riesgos cambiarios	251'278
Inventarios:		Suma a largo plazo	\$ 416'202
Productos terminados	\$ 49'311	Suma el pasivo	\$ 615'387
Materia prima y embalajes	56'105		
	\$ 105'416	<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Menos: Estimación para inventarios obsoletos	(4'404)	Capital social	\$ 770'000
	\$ 101'012	Superávit por revaluación de activos	883'442
Pagos anticipados	\$ 119'877	Resultado de ejercicios anteriores	(324'918)
Suma el circulante	\$ 933'458	Resultado del ejercicio	278'165
<u>FIJO:</u>		Suma capital contable	\$ 1,606'689
Inmuebles, maquinaria y equipo a su costo histórico	\$ 470'658		
Inmuebles, maquinaria y equipo actualizado del valor	817'780	<u>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>	
Suma el fijo	\$ 1,288'438		
Otros activos	\$ 180		
<u>SUMA EL ACTIVO</u>	\$ 2,222'076		
	=====		
			\$ 2,222'076
			=====

5071.—3 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12361, C. ROSA FIESCO DE JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo Bo. Sn. M., Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Sucesión del Sr. Erasmo Cortés S.; SUR: 24.00 metros, con Sucesión de la Sra. Luz Fiesco; ORIENTE: 7.35 metros, con la Sra. Cleotilde Luna de V.; PONIENTE: 7.35 metros, con Calle 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 183.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
4913.—25, 28 Nov. y 3 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 447/986, TOMAS LOPEZ SEGUNDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ojo de Agua" Seo. Oxtempan, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 143.00 metros, con Andrés Alonso, se dice con Eugenio López y 80.00 metros, con Vicente y Benigno Torres; SUR: 3 líneas, 61.00 metros, con Andrés Alonso 29.00 metros, con Marcial López y 100.00 metros, con Florencio López; ORIENTE: 100.00 metros, con Juan Ramírez; PONIENTE: en 3 líneas, 78.00 y 10.00 metros, con Eugenio López y 89.00 metros, con José Luciano. Superficie Aprox.: 2-85-13.5 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de Noviembre de 1986. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4986.—28 Nov., 3 y 8 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

18 de noviembre de 1986.

Por escritura 3840, extendida el 21 de noviembre de 1985, ante la fé del suscrito notario, doña Irene Figueroa Ramírez viuda de Muñoz, radicó la sucesión testamuntaria de don Ismael Muñoz Sánchez, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por éste, aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.—El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.
4891.—24 Nov. y 3 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 21

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí número 6171, de fecha 27 de noviembre de 1986, la señora GUADALUPE BLANCAS VIUDA DE ESPINOZA, inició con mi intervención la testamentaria a bienes de su esposo el señor RAFAEL FRANCISCO ESPINOZA OSORNO, reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia y el cargo de albacea y va a formar el inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Genaro Biliarent Romero.—Rúbrica.
NOTA: Para su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, los días
5069.—3 y 11 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 6006/85, JOSEFINA POLO DE LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Tomás García S/N., Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 127.20 metros, con Arroyo; SUR: 88.50 metros, con Eustaquio Ríos; ORIENTE: 134.70 metros con Reveriano Martínez y Camino Real; PONIENTE: 85.00 metros, con Venancio Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.
5059.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 5797/85, ENRIQUE MORALES MERCADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxiaco México, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Abraham Vega García; SUR: 40.00 metros, con Abraham Morales; ORIENTE: 10.00 metros, con Alicia Vda. de Trejo; PONIENTE: 10.00 metros, con Talud del Terraplén del Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.
5059.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 5791/85, ADRIAN BAEZA BANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle León Guzmán No. 3, Col. Francisco I. Madero, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Norberto Hernández; SUR: 8.00 metros, con Calle León Guzmán; ORIENTE: 15.00 metros, con Virginia Sánchez; PONIENTE: 15.00 metros, con Norberto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.
5059.—3, 8 y 11 Dic.

Exp. 6005/85, MA. DEL CARMEN PEÑA GONZALEZ DE CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución No. 13, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 20.50 metros, con Antonio Ruiz Pérez; SUR: 18.00 metros, con José Castañeda Colín; ORIENTE: 13.30 metros, con Constitución; PONIENTE: 6.80 metros, con José Castañeda Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 30 de Octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Velasco Ramírez.—Rúbrica.
5059.—3, 8 y 11 Dic.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

El nombre humilde tiene todo que ganar, y el orgulloso todo que perder, pues la modestia despierta generosidad y el orgullo envidia.—R. Riveroll.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.— Séneca.